

SPIGA D'ORO es un fertilizante órgano-mineral NP proyectado para satisfacer los requerimientos nutricionales de cultivos extensivos como **trigo, maíz, sorgo, remolacha, girasol** en suelos con buena dotación de potasio disponible e intercambiable.

El producto se obtiene integrando matrices con alto contenido de humificación para reaccionar con la fracción mineral. Deriva de esto un fertilizante organo-mineral nitrogenado-fosfatado con un alto contenido de carbono orgánico y carbono húmico y fúlvico, optimizado para una **transferencia de nitrógeno diferenciada y prolongada** y para mantener una **óptima disponibilidad fosfática** en sustentar los cultivos durante las primeras etapas vegetativas.

El alto contenido de nitrógeno orgánico en diferentes momentos de la mineralización permite mantener constante durante mucho tiempo la disponibilidad del nutriente en beneficio del cultivo.

La presencia de **calcio**, elemento fundamental en la estructura de las membranas celulares, mejora la robustez y la resistencia de hojas y tallos. La **sustancia orgánica humificada** protege los componentes minerales de pérdidas por lixiviación, insolubilización y volatilización aumentando el **rendimiento de las unidades de fertilizantes** y mejorando la **sostenibilidad ambiental** de la fertilización.



Presentación:

saco 25 kg (big bag 500 kg)

Forma física: Tamaño semilla/granular

Relación NPK: 1 : 2,25 : 0

Fabricante



Unimer S.p.A. Via Paleocapa, 7 - 20121 Milano

Número de autorización: Planta de Vidor: ABP1193UFERT2 Planta de Arquata del Tronto: ABP1177UFERT2

EMPRESA CON SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO POR DNV ISO 9001



FERTILIZANTE ÓRGANO-MINERAL NP (Ca) 8-18 (8)

COMPOSICIÓN	
Nitrógeno (N) total	8%
Nitrógeno (N) orgánico	3%
Nitrógeno (N) amoniacal	5%
Pentóxido de fósforo (P2O5) total	18%
Pentóxido de fósforo (P ₂ O ₅) soluble en citrato de amonio y agua	14%
Pentóxido de fósforo (P2O5) soluble en agua	8%
Óxido de calcio (CaO) total	8%
Carbono (C) orgánico de origen biológico	14%
Carbono (C) húmico y fúlvico	3,5%

- Fertilizantes minerales: Fertilizante NP 18-46 (fosfato diamónico), mermas fosfáticas.
- Componentes orgánicos: gallinaza deshidratada, estiércol deshidratado, enmienda compostada verde, turba humificada.

Las indicaciones de referencia para cada cultivo son meramente orientativas y modificables, dependiendo de las necesidades, los niveles de fertilidad y las disposiciones previstas por las diferentes normativas.

Se aconseja enterrar ligeramente los fertilizantes orgánicos y órgano-minerales para mejorar su acción nutricional.

MODO DE EMPLEO		
CULTIVO	DOSIS Kg/ha	US0
Trigo, arroz y otros cereales	200-400	Pre-siembra o aplicado en la siembra

MODO DE EMPLEO				
CULTIVO	DOSIS Kg/ha	US0		
Maíz, sorgo	300-500	Pre-siembra o aplicado en la siembra		
Cultivos industriales, oleaginosos y proteicos	200-400	Pre-siembra o aplicado en la siembra		
Floricultura, ornamentales y zonas verdes recreativas	400-600	Pre-siembra/trasplante o en la reanudación vegetativa		
Remolacha, alfalfa	300-600	Pre-siembra o aplicado en la siembra		
Tabaco	400-600	Pre-transplante o aplicado al trasplante		
Horticultura	400-600	Al preparar el terreno antes de la siembra/ trasplante		
Fruticultura	400-600	Antes de la plantación, después de la recolección o al final del invierno		
Fresa	400-600	Antes del trasplante		
Viticultura, olivicultura	400-600	Antes de la plantación, después de la recolección o al final del invierno		

SPIGA D'ORO Rev. n°2 - Noviembre 2023

Los productos destinados al mercado exterior podrían presentar variaciones en la declaración a tenor de la legislación del país de destino.